

Aunque histórico y fundamental para el proceso, el primer acuerdo logrado en La Habana contiene todavía asuntos pendientes que impiden su evaluación global.

No es exagerado el calificativo de "histórico" que desde diversas orillas se ha utilizado para referirse al acuerdo anunciado el pasado domingo entre el Gobierno y las Farc en relación con el primer punto de la agenda: el del desarrollo agrario.

Tiene que ser visto como un hecho de singular relevancia el que por primera vez en cincuenta años de confrontación el Estado colombiano y este grupo subversivo hayan logrado limar asperezas en torno a una cuestión que no es cualquiera: se trata nada menos que de un punto íntimamente ligado al ADN de dicha organización.

Es preciso recordar que el origen de esta guerrilla guarda estrecha relación con la cuestión agraria. Y que esta surge en un contexto de colonización armada a cargo de las ligas campesinas en las zonas de Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero, en modelos de organización económica que en su momento recibieron el apelativo de "repúblicas independientes". Por esto, la posesión de la tierra, el acceso a títulos y la manera como aquella se distribuye han sido siempre aspectos de primerísimo orden en la plataforma ideológica de las Farc.

Se da, pues, un paso fundamental, como lo calificó ayer el Primer Mandatario. Un avance que debe reflejarse también en la dinámica de la negociación. Comenzar a ver frutos es un aliciente que, sin olvidar todos los demás factores con incidencia en la mesa, invecta confianza a las partes, pero también a la opinión, de donde nacen los vientos, a veces a favor, otras veces en contra, que inciden en la navegación del barco de La Habana. Hoy se puede decir que se ha avanzado hasta un punto que no se rozó siguiera en los intentos anteriores de Casa Verde, Tlaxcala y el Caguán.

Por lo que se ha podido conocer, se quieren atacar males estructurales del campo colombiano. Su diagnóstico incluye cifras alarmantes: el 48 por ciento de quienes ocupan un predio no cuenta con un título, 11,4 millones de hectáreas han sido abandonadas o despojadas y solo el 30 por ciento de los habitantes rurales cuenta con escrituras de sus predios. Los puntos incluidos entre lo acordado y revelado ayer por Santos incluyen acciones que urge implementar y en las que prevalece el sentido común sobre cualquier ideología. Son ellos: la redistribución de tierras en manos ilegítimas, el desarrollo con enfogue territorial, la actualización del catastro, los programas de seguridad alimentaria y una presencia efectiva del Estado que comprenda la infraestructura, pero no termine en ella. Todo esto deberá llevarse a cabo por dentro o por fuera del marco de un acuerdo. Por supuesto, la deseable es la primera opción.



No obstante los buenos augurios, es oportuno moderar la euforia. Señalar que lo acordado contiene salvedades en torno a temas de enorme trascendencia que todavía distancian a las partes, como las reservas campesinas, la minería y los límites para los latifundios. Dicho coloquialmente, "el diablo está en los detalles". Detalles que, en este caso, son determinantes y que impiden por ahora elaborar un juicio global de la primera etapa. Es menester, igualmente, advertir que la satisfacción al observar el camino recorrido no puede en ningún momento llevar a bajar la guardia.

Y es que hay que ser claros en que el sendero todavía es largo y culebrero. Tal como está planteado el proceso, su punto de giro tendrá lugar en la aplicación de los acuerdos logrados una vez cese el conflicto armado. Solo entonces habrá cabida para la euforia.

http://www.eltiempo.com/opinion/editoriales/optimismo-moderado-editorial-el-tiempo 12828 484-4